



"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE
UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MARINOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE SUJETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA. COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:
GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.

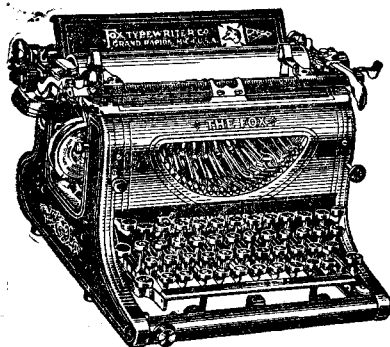
"DUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

(EPSOM'S SALT)

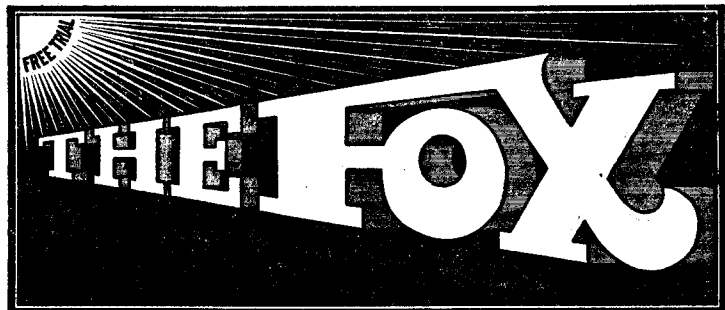
PURGANTE ENERGETICO Y ECONOMICO
VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE UNA DOSIS CADA UNA.

G. FORMIGUERA
ARGUELLES, 339
BARCELONA.



Máquinas de escribir

THE COMPANY
Gran
Rapids.
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo)
BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave. A. B. C. 5ª. Edición

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n°. 16. SANTA ISABEL **Fernando Poo**

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta. Isabel— San Carlos

Fernando Poo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

—FERNANDO PÓO—

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENCARGOS A COMISIÓN

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

FACTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

—JAIME ASTURGÓ—

Importador de géneros Españoles y
extranjeros.

Exportador de productos del País.

Dirección en Fernando Poo,

Calle San Nicolás,

SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario de Cacao, Café y otros
productos coloniales.

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

B. ROIG S. O^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA
MAS ANTIGUA EN LA ISLA
DE FERNANDO PÓO

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FLORENTINO MORENO BEJERANO
ABOGADO

UNICO ABOGADO EN EJERCICIO EN LA COLONIA
SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria

SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE FINCAS FACTORIAS, Y ASUNTOS DE LAS PERSONAS QUE TENGAN QUE AUSENTARSE A LA PENINSULA.

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FÁBRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO POO

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisión y a Destino
Santa Isabel, Banapá

BERMUDEZ Y CIA., LTD.

Comerciantes y Comisionistas: Especialidad en Importación y Exportación de
productos Coloniales LAS-PALMAS (GRAN CANARIA)

AGENTES EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO)

SRES. PUIG MAYOL, HNOS.

EN DUALA (CAMERUN) D. JOSE M. CARERACH.

-DIRECCIÓN TELEGRÁFICA = BETHENCOCÁ - LAS-PALMAS.-
(CÓDIGO A. B. C., 5ª. EDIC)

JULIO FONSECA

**Importación,
Exportación,
Comisiones,
Consignaciones,
Representaciones.**
-Puerto de la Luz-
Gran Canaria

TARIFA DE

ANUNCIOS EN "LA GUINEA ESPAÑOLA".

Plana entera.

Un año,	Pesetas,	140.00
Medio „	„	75.00
Trimestre,	„	40.00

Media plana.

Un año,	Pesetas,	80.00
Medio „	„	45.00
Trimestre,	„	25.00

Cuarto de plana.

Un año,	Pesetas,	50.00
Medio „	„	30.00
Trimestre,	„	20.00

Octavo de plana.

Un año,	Pesetas,	35.00
Medio „	„	20.00
Trimestre,	„	15.00

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, e 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma; hacer cualquier clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 3o; menos los Sábados —Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.— **Corresponsales en todas las partes del Mundo.**

CAJA DE AHORROS. - 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

AÑO XII. | BANAPÁ 25 AGOSTO 1920. | NUM. XI.

LA GUINEA ESPAÑOLA

¡ GLORIA AL INMACULADO CORAZON DE MARIA !



¡ SEA MARIA TU CORAZÓN DE TODO EL MUNDO LA SALVACIÓN !

Madre mía que estás en los cielos,
envía consuelos
a mi corazón:
cuando triste llorando te llame,
tu mano derrame
feliz bendición.

A tus brazos rendido me llevo,
recógeme luego
contigo a vivir;
que del mundo la pompa he dejado
y a tus pies postrado
deseo morir.

VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

De los Impedimentos del Matrimonio en General.

Principio General.—Pueden contraer matrimonio todos aquéllos a los que no se lo prohíbe el Derecho. (Canon 1035—)

De las clases de impedimentos.—El impedimento *impediente* entraña la prohibición grave de contraer matrimonio: no obstante si con él se contrae no hace nulo el matrimonio. (Can. 1036—)

El impedimento *dirimente* prohíbe gravemente contraer matrimonio e impide que se contraiga *válidamente*. (Can. 1037—2°.)

Aunque el impedimento exista solamente de una parte, no obstante hace el matrimonio ilícito o inválido según los casos. (Can. 1036—3°.)

Se dice que un impedimento es público cuando puede probarse en el foro externo; en caso contrario se llama oculto. (Can. 1037—)

Es privativo de la Suprema Autoridad Eclesiástica el declarar auténticamente cuándo el derecho divino impida o dirima el matrimonio. (Can. 1038—1°.)

Es privativo de la misma Suprema Autoridad el constituir por medio de una ley ya universal ya particular, otros impedimentos que impidan o diriman el matrimonio entre los bautizados. (Can. 1038—2°.)

Los Ordinarios de los lugares pueden en un caso particular prohibir a todos los que moran en su territorio y a sus súbditos aún fuera de su territorio la celebración del matrimonio, pero sólo temporalmente, por justa causa y mientras perdure esta, (Can. 1039—1°.)

Sólo la Sede Apostólica puede añadir a la prohibición una cláusula irritante. (1039—2°.)

Fuera del Romano Pontífice, nadie puede abrogar o derogar los impedimentos de derecho eclesiástico ya sean impedientes ya dirimentes; así mismo ni dispensar en los mismos a no ser que se tenga facultad para ello recibida del derecho común o de un especial indulto de la Sede Apostólica. (1040.)

Queda reprobada toda costumbre que introduzca nuevos impedimentos o contrarios a los existentes. (1041.)

Los impedimentos unos son de

mayor y otros de menor grado. (Can. 1042—1°.)

Los impedimentos de menor categoría o grado son: 1°. la consanguinidad en tercer grado en línea colateral. 2°. la afinidad en segundo grado en línea colateral; 3°. la pública honestidad en segundo grado. 4°. el parentesco espiritual y 5°. el crimen con promesa o atentación de matrimonio aunque sea por acto meramente civil. (Can. 1042—2°.)

Impedimentos de mayor categoría o grado son todos los demás. Can. 1042—3°.)

RELIGIOSAS

- 26 J. ss. Ceferino, papa; Ireneo y Adrián, mrs.
- 27 V. s. José de Calasanz, cfr. y fund.; La Transverberación del Corazón de sta. Teresa de Jesús.
- 28 S. s. Agustín, ob. dr. y fdr. y s. Moisés, anacoreta.—B. P. en San Agustín.
- 29 D. XIV. LA SOLEMNIDAD DEL IDO. CORAZÓN DE MARÍA. Luna llena en Piscis.
- 30 L. s. Arsenio, mártir y santa Rosa de Lima, vg.
- 31 M. ss. Ramón Nonato, confesor; Paulino Aristides y Amado, obs.
- 1 M. ss. Gil, ab.; Arturo, mr.; Constancio y Lupo obs.
- 2 J. ss. Antolín, mr. y Esteban, rey de Hungría.
- 3 V. ss. Nonito, ob. y Ladislao, sta. Serapia, vg.
- 4 S. Ntra. Sra. de la Consolación s. Moisés prof.
- 5 D. XV. Ntra. Sra. de la Cinta (en Tortosa). Santos Lorenzo Justiniano, y Victoriano, obispos. Cuarto menguante en Géminis
- 6 L. ss. Fausto, Eugenio, Germán, mrs. y Eleuterio.
- 7 M. ss. Paulino y Augustal, ob. y sta. Regina, vg.
- 8 M. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. ss. Adrián y Fausto, mrs. y sta. Adela
- 9 J. ss. Pedro Claver, cfr., jesuita y Sergio, papa.
- 10 V. ss. Nicolás de Tolentino, cfr. e Hilario, papa.
- 11 S. ss. Proto y Jacinto, y sta. Teodora Alejandrina.

UNA FIESTA DE FAMILIA

El día 29 celebramos la solemnidad de nuestra Titular, el Ido. Corazón de María: es la fiesta patronal, de los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María, a quien aclaman como Madre, Reina y Patrona excelsa. Es el día por antonomasia de esta familia, constituida al calor del cariño vivificante del Corazón de la Virgen Madre de Dios, a la que tenemos la dicha inefable de pertenecer, cuya distinción, consideramos como un honor y como un timbre de nobleza.

En todas nuestras Casas y en las Iglesias de nuestro Instituto, se cantarán las glorias de la Ida. Virgen y a su Corazón grande y generoso se entonará el

himno de la veneración, de la alabanza, de la gratitud y del amor.

No es exclusivamente nuestra la fiesta: hay otra gran familia que se honra de llevar el nombre glorioso del Corazón de María.

Es la Archicofradia del Ido. Corazón de María, cuyos asociados se cuentan por millares de millares: es esa piadosa Asociación inspirada por el cielo, de la que forman parte más de treinta millones de cofrades de todo el mundo, que todos los días elevan al cielo sus plegarias, demandando al Señor por medio del Corazón Ido. de su augusta Madre la conversión de todos los pecadores, de lo que es una sencilla expresión aquella letrilla que todos los días cantan con piadoso fervor los Asociados:

Sea María
Tu Corazón,
De todo el mundo
La salvación.

Los fieles hijos y devotos de María honran en este día a la celestial Madre en su Inmaculado Corazón como en una de sus más preclaras advocaciones y su fiesta la consideran como una de las principales con que el verdadero pueblo cristiano el que cree y reza, obsequia a la Madre de Dios, haciendo de la devoción a su Corazón Ido. un como resumen y concentrado de todos los otros.

Así como la fiesta del Sdo. Corazón de Jesús cierra el ciclo de todas las de nuestro Señor Jesucristo y viene a ser como la cifra y compendio de todas ellas, así la del Corazón de María es la corona de todas las fiestas que la Iglesia celebra en honor de la Sma. Virgen y en ella se compendian todos los títulos y grandezas de que a Dios plugo dotarla.

De manera, que si honramos a María por su dignidad, por su santidad y pureza, por las gracias inefables de que Dios enriqueció su alma, por los innumerables títulos con que la Iglesia invoca, por todo eso y mucho más debemos honrar a su Corazón Inmaculado, ya que él es la fuente de la purísima sangre, de la cual el Espíritu Santo formó el cuerpo que el Hijo de Dios tomó al hacerse hombre. Es además el Corazón, el simbolo de aquel acto de amor por el cual aceptó ser Madre del Verbo Encarnado.

De su Corazón pues, podemos decir que procede toda la grandeza y dignidad de María, porque concurrió tan inmediatamente, tanto física como moralmente, a su divina maternidad.

¡Qué grande, qué hermoso es el Corazón de nuestra Madre!; es la obra del Excelso, Tabernáculo del Altísimo, el Iris de Paz, el Arca de salvación, la Estrella Polar, que saludan constantemente los que navegando por el proceloso mar de la vida, no quieren naufragar en medio de las tempestades que combaten la humana existencia, aclamándola entusiastas con aquel hermoso estribillo que es el grito de los que se han de salvar:

¡Oh dulce Corazón de María
Sed la salvación mía!

Contemplemos esa obra misteriosa del Excelso y su grandeza confundirá nuestra pequeñez, haciendo brotar del fondo de nuestra alma distraída el

Sentimiento de la fe: admiremos ese Tabernáculo, donde se esconde la gloria del Altísimo y su contemplación disparará la nebulosidad que levantan las aspiraciones terrenas, destacándose ante nuestro porvenir un cielo apacible y hermoso como terso limpio es el cielo que nos describe la santa esperanza en los combates de la vida, ¡son tantas sus luchas!, invoquemos al Ido. Corazón de María, verdadero Iris de Paz y su amor hará renacer entre las agitaciones de un espíritu revuelto la tranquilidad y la calma: y puesto que esta vida no es la vida con que sueña el pobre corazón humano y es forzoso navegar, entremos en el Arca de Salvación, María; y Ella como verdadera Estrella Polar nos señalará el derrotero seguro por el que debe bogar toda humana existencia para no naufragar, mientras arribamos al puerto de la salvación, donde se nos revelará aquella vida nueva que renovará todo el hombre para vivir la vida de la eternidad.

Ruiaz.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DEBATA

Hay acontecimientos de tal magnitud que por sí mismos se comentan; tratar de relatarlos, serviría más bien de empequeñecerlos: tal nos parece sucede hoy con la venida a ésta de Bata del Excmo. Sr. Gobernador General; el acontecimiento ha sido hermoso y popular, aquí donde tan poco acostumbrados estamos a hechos de esta naturaleza.

Trabajando. Si alguna vez se ha trabajado con interés, sin perdonar ardores, ni fatigas, ha sido los días que precedieron a la venida a Bata, del Antonico.

Bastó que D. Ramón Milón, digno Subgobernador, noticiase a unos cuantos jefes la conveniencia de ultimar todo para recibir al Excmo. Sr. Gobernador, para que todos indistintamente acogiesen la idea con verdadero cariño, trabajando cual nunca lo habían verificado. Caminos y puentes, senderos y entradas de pueblos, todo se limpió y aseó, ordenó y alineó con este objeto.

Los que más de una vez desde estas columnas habíamos reprochado la apatía de nuestros indígenas tuvimos verdadero placer al contemplar aquel entusiasmo y animación, resurgimiento que era muy natural ante la inmediata llegada de la primera Autoridad Civil de la Colonia.

Desfiles. Y así fué: que bastó saber que Dn. Angel Barrera venía, para que todo cambiase de aspecto; la playa antes transitada por alguna que otra caravana del interior, empezó a animarse tan extraordinariamente que su continuo pasar nos pareció un verdadero desfile.

Llegó el día. Ignorantes de lo que en Sta. Isabel ocurriese al Antonico, todo estaba listo para el día que según noticias anteriormente recibidas, debía llegar a Bata nuestro interinsular.

El menor indicio que apareciese en el horizonte lo ponía todo en movimiento; al repetido cla-

moreo, pregón infalible de que el barco aparece la playa se animó repentinamente, pululando a centenares por doquier en la más confusa algarabía; la mar se pobló de cayucos y "bepios" engalanados, dirigiéndose todos, hacia el fondeadero acostumbrado, y no era el Antonico.

Noticias fidedignas nos vinieron el 16 por la tarde cursadas por Dn. Angel el 12 desde Sta. Isabel.

Volvieron a circular nuevas noticias, como en tales casos suele suceder, pero la más auténtica que nos anunciaba la inmediata llegada de S. E. fué la aparición del Antonico en el horizonte el 28 por la mañana; el día era hermoso diáfano y no cabía engaño: en efecto, él era y llegaba el Exmo. Sr. Gobernador acompañado de D. Fernando Carranza, el C. de Puerto de Sta. Isabel, el Ingeniero y el Sr. Arija.

La recepción. Fué hermosa y lucida por demás; el espectáculo resultó encantador. Entró recto el Antonico encontrándose a poca de fondear con una multitud de cayucos que en obstinada contienda se empeñaban a uno y otro lado por saludar a S. E.

La turba magna lo invadió todo, como en tales casos acontece, no bastando ni policías ni nadie a contener aquel río de gente. a duras penas y a empujones lograron los europeos hacerse paso y saludar personalmente a D. Angel.

En el Subgobierno, Cambiados los primeros saludos, entre vivas a España, al Rey, al Exmo. S. Gobernador, subió la comitiva al Subgobierno donde se tuvo la recepción oficial en la que D. Angel para todos tenía una sonrisa y una cariñosa frase.

Todo estuvo hermoso y digno; el Subgobierno engalanado con profusión, una gran multitud bulliciosa pero ordenada y todo revelaba que Bata estaba de fiesta extraordinaria.

PARA TERMINAR. Ibamos a cerrar nuestra crónica con la más sincera bienvenida al ilustre visitante, cuando advertimos, que impensadamente pasamos por alto la visita, con que por la tarde nos honró en esta Misión Dn. Angel: se le recibió con las armonías de un himno, adelantándose un colegial a saludar a S. E. en nombre de todos los niños. La Misión lució sus colgaduras.

Que sea, pues bien venido el Excmo. Sr. Gobernador General y que la expedición que empezará D. m. el 1º de Agosto, acompañado de D. Fernando de Carranza, sea próspera en proyectos y realidades para nuestra Colonia.

Bata 29 de Julio de 1920

L. Fernández. C. M. F.

DE LOBEY

-Salud pública. Algo ha dado que desear, sobre todo en el elemento indígena: con la entrada en la época de la seca, los constipados, catarros y pulmonías han sido el pan de cada día; principalmente en la costa donde las defunciones registradas han sido bastantes. Algo se ganará en este sentido a medida que la civilización avance, cuando a los míseros andrajos con que hoy apenas cubren su desnudez, sustituyan ropas y vestidos que propor-

cionen algún abrigo y suavice la crudeza de los descensos bruscos de temperatura, y cuando el primitivo medio de calefacción nocturna; o sea la lumbré y tizones del fogón cabe los cuales se acuestan, cedan su lugar a mantas y abrigos más confortantes que mejor defiendan el organismo contra las influencias atmosféricas dañinas.

Personal. Por sentirse molestado de fiebrejillas embarcó para Santa Isabel el Sr. Segovia, empleado de la "Tropical" que continúa cerrada hasta que su propietario el Sr. Villarroya envíe quien se ponga al frente.

El Correo. De la tardanza del correo intercolonial, que desde el 16 de Mayo no nos ha vuelto a visitar hasta hoy, día 21 de Junio, nada queremos decir, por no molestar a los lectores con excesivas repeticiones. Hoy recibimos la correspondencia conducida a Fernando Poo a fines de Mayo por el correo peninsular, de modo que ahora nos enteramos de las noticias publicadas por la prensa de España a mediados de Abril.

Por haber llegado el Superior efectivo de esta Misión, ha pasado a Fernando Poo el R. P. Barrera que hacía sus veces.

Nota Triste.— Enlutada ha de aparecer hoy nuestra crónica de Elobey. Triste fué para esta lejana Isla el día 9 de Julio.

De mañana anunciaron las campanas con lúgubres sonidos que alguien había partido para la eternidad.

Efectivamente, confortado con los Sacramentos que espontáneamente pidió, despidióse de este mundo, poco antes de la media noche, el Cabo de la Guardia Colonial, Dn. Eugenio Gorricho.

Cuatro días de cama fueron bastante para que una fiebre hematórica diera en tierra con aquella naturaleza, castigada con enfermedades endémicas en los diferentes puestos que satisfactoriamente desempeñó.

El Sr. Gorricho supo granjearse muchas simpatías en la Colonia.

En su enfermedad fué continuamente asistido por las Autoridades y por los particulares y a la conducción del cadáver al Camposanto acudió esta Colonia en pleno, lo mismo que al funeral que en sufragio de su alma tuvo lugar el día 10. Dichoso él que ni en vida ni en muerte desdijo de sus sentimientos cristianos, que en su sangre navarra llevaba: era natural de Lerín (Navarra.)

Cumplida de sobras la campaña, esperaba relevo para visitar su querida familia, que le esperaba con los brazos abiertos y a la que giraba, como buen padre y esposo, mensualmente, la mitad de su sueldo, sosteniéndose él con el resto.

Acompañamos en el dolor a la afligida esposa y desconsolados hijos del Sr. Gorricho (q. s. g. h.)

El "Idumata"— Con él llegó el Ilmo. P. Vicario Apostólico y con el mismo prosiguió el viaje a Annobón, acompañado desde aquí por el P. E. Doce que hubo de quedarse allí para reemplazar al P. José Rodríguez que regresó con S. Ilma. quien sigue girando la Sta. Visita Pastoral por estas regiones de su Vicariato.

El predicho vapor dejó aquí al nuevo sobrestante de Obras Públicas D. Abraham González Reo-

hol, al practicante D. Angel Sánchez Méndez, al encargado de la Tropical Sr. Segovia y al Comandante del Puesto de Asobla Sr. Quintas.

Marcharon para Benito y Sta. Isabel, respectivamente, el Sr. Sanjuán y D. Julián López.

Esperando Al Sr. Gobernador. Desde el día 10, la espectación pública converge al Excmo. Sr. Gobernador General de la Colonia cuya venida está anunciada desde el último correo. Los jefes y prohombres de la diferentes tribus y regiones fluviales, insulares y costañas pululan ya por los caminos y avenidas de nuestra casi flotante ciudad, en espera de la primera Autoridad colonial a quien desean tributar el homenaje de su venaración y respeto.

Lo sensible sería que tuvieran que volver a sus pueblos sin conseguir el objeto de su venida a la Isla, por algún cambio torzoso a última hora.

La llegada Del Sr. Gobernador.— Así ha sucedido efectivamente; pero no por eso ha dejado de ser un acontecimiento la llegada del Excmo. Sr. Gobernador, que ha tenido lugar hoy, 26, a las tres de la tarde.

Todo Elobey y muchos forasteros aquí presentes, han salido a recibir a S. E. quien acto seguido se dirigió a la Iglesia donde se ha cantado solemne Tedeum.

Aparte de la más escrupulosa limpieza en toda la Isla, se ha levantado en su honor un arco de triunfo de muy buen gusto, que honra a quienes en su construcción han intervenido.

Mañana saldrá Don Ángel para Corisco y de allí pasará a Bata en donde emprenderá la expedición proyectada.

LA FIESTA DEL CARMEN. Celebróse dignamente la fiesta de la Patrona de nuestra Marina. A la Misa cantada que encargó el digno Subgobernador Dn. Fernando de Carranza acudió la colonia española en pleno. A continuación el Ilmo. P. Vicario Apostólico confirió la Confirmación, apadrinando a los varones el predicho Sr. Subgobernador. El mismo día partió de Elobey el Sr. Obispo para continuar la Sta. Visita desde el Muni hasta Campo, cuyo viaje intenta realizar casi todo a pie S. Ilma.; que el ángel del Señor le acompañe.

Elobey Julio 1920

El Corresponsal

DE SAN CARLOS

-Día de Santiago.—No pasó desapercibido este patriótico día para los habitantes de esta Bahía.

La gloriosa enseña de la Patria ondeó en varios edificios. A las ocho de la mañana se tuvo misa solemne a la que asistió numeroso concurso, sobre todo de color, y en la que se cantó con armonío y flautín, hábilmente toado por el R. P. Mangado, un bonito ofertorio, complaciendo admirablemente a los devotos asistentes. Panegirizó las glorias de España y Santiago uno de los RR. PP. de la Comunidad.

-Cacao.—Va acentuándose ya la cosecha del cacao que aquí en la playa, como se sabe, suele venir algo más tardía que en la altura, y también van

desempolvándose, a medida que se recoge el precioso fruto, los viejos garrafones, que en hombros de los bubis, se ven pasar llenos y orondos, que llevarán la alegría primero y quizá la muerte después a sus consumidores, por no saber usar como se debe de tan preciado licor.

¡Cuántos hemos visto ya desaparecer como por encanto por no saberse contener en este punto.

-Nueva cárcel.—Está construyéndose y ya terminándose una nueva cárcel de cemento sin comparación muchísimo mejor que la que servía hasta ahora.

El Exmo. Sr. Gobernador.—El diez y seis tuvimos la satisfacción de saludar y acompañar aquí en la Misión, al Excmo. Sr. Gobernador que venía en el Antonico de viaje para el continente y Annobón. Parece que inspeccionó todo el camino de la playa hasta la Barcelonesa para ver los puentes y demás que este camino necesita.

Salud pública.—Entre el elemento europeo es inmejorable, encontrándose las salas del hospital casi todo el año desiertas.

Entre los de color abundan algún tanto las pulmonías, tétanos etc. cosa ordinaria entre los morenos.

EL CORRESPONSAL

DE SANTA ISABEL

Boletín Oficial.—Trae una exposición del Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, con su adjunto proyecto de Decreto que ha merecido la regia aprobación.

Expone el Sr. Ministro la necesidad urgente de proceder a nueva licitación en orden al servicio marítimo de comunicaciones entre Sta. Isabel y demás puertos de Fernando Poo, Islas de Annobón, Corisco y Elobey, la Guinea Continental española y los puertos de las vecinas Colonias extranjeras por haber quedado desierto el concurso celebrado en 12 de Marzo de 1908.

El R. D. expedido a propuesta del Ministro de Estado, autoriza a dicho Ministro para contratar por un plazo de 10 años y habidas en cuenta las condiciones que se especifican, el servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea, convocando al efecto un concurso entre españoles o entidades españolas constituidas como navieros o armadores nacionales, según el párrafo 6º del Art. 33 de la Ley de 14 de Junio de 1909. (Art. 1º.)

Sigue el pliego de Condiciones para la contratación y comprende seis capítulos en que se habla: del objeto del contrato, duración del mismo, subvención, del contratista, de los itinerarios, de las condiciones de los buques y sus dotaciones.

En gracia de la brevedad sólo haremos que apuntar alguna de dichas condiciones. El objeto del contrato se desprende de lo anteriormente expuesto: su duración será de 10 años; mas el Gobierno podrá rescindirle siempre que se interponga el interés público.

La subvención asignada al contratista por el desempeño de su servicio será de 500,000 pesetas anuales pagaderas por dozavas partes. mensual—mente, por la caja de la Sección Colonial.

Los itinerarios, objeto del servicio convenido, serán del tenor siguiente: a los Puertos del Continente con escalas en Concepción, dos viajes mensuales, con un recorrido de 900 millas.

A S. Carlos, directo, un viaje mensual con 54 millas de recorrido.

A Concepción, directo, un viaje por mes con un recorrido de 80 millas.

A Annobón, con escalas en S. Carlos y Santo Thomé, un viaje mensual, con un recorrido de 752 millas.

A Santo Thomé, directo, con escala en S. Carlos, un viaje mensual, con un recorrido de 498 millas.

A Duala, un viaje mensual, con un recorrido de 122 millas.

A Calabar (Bonni) un viaje mensual con un recorrido de 160 millas, Total ocho viajes con un recorrido de 2,566 millas. (Art. 25)

La fijación de días y horas de salida, escalas y regreso para el cumplimiento de aquellos itinerarios, se determinará de acuerdo con el Gobernador General de la Colonia y aprobación superior. (Art. 26)

Dichos itinerarios estarán sujetos a la línea de la Metrópoli y en consecuencia serán variables, toda vez que aquella variase sus fechas de llegada y salida de los puertos de la Colonia.

Finalmente; respecto de los buques y sus dotaciones, el contratista se obliga a mantener a flote y en aptitud necesaria para su cumplimiento, dos buques de vapor con camarotes para conducir 12 pasajeros de 1ª, 12 de 2ª y alojamiento adecuado para el pasaje de 3ª y cubiertos.

El tonelaje no será menor de 400 toneladas de desplazamiento y 150 de carga. Su andar será de ocho millas por hora, como minimum y además será de construcción moderna, debiendo reunir otras condiciones que se detallan en su capítulo correspondiente.

Nuevas Condecoraciones. Muy distinguidas son las que trae el Boletín Oficial en su último N°. y que felicitando cordialmente a todos y cada uno de los agraciados, publicamos con singular placer a continuación:

RELACION de recompensas por los servicios prestados durante la internación de las fuerzas alemanas del Kámerun

Excmo. Sr. D. Angel Barrera y Luyando, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Don Luis Dabán y Ruiz, Comendador con placa de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Carlos Tovar y de Revilla, Comendador con placa de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Adolfo García Amilivia, Comendador de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Ramón Milón, Comendador de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Federico Santa Cruz, Caballero de la Real Distinguida Orden de Carlos III.

Don Luis Alvarez y López Caballero de la Real Distinguida Orden de Carlos III (Entregada a la mano.)

Don Casto Escolano Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

Don Leopoldo González Golfín Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don José Diácono Morales, Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Emilio Pérez López, Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Joaquín Mariné Verdugo, Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Francisco Martínez Medinilla Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica.

Don Juan José Saiz del Valle—Cruz de Plata de La Real Orden de Isabel La Católica.

Don Arturo Díaz Franco, Cruz de Plata de La Real Orden de Isabel La Católica.

Don Pedro Navarro, Cruz de Plata de La Real Orden de Isabel La Católica.

Don Francisco Marroig, Cruz de Plata de La Real Orden de Isabel La Católica.

Don Luis Lolín Comble, Cruz de Plata de La Real Orden de Isabel La Católica.

Don Luis Rondó Maguga, Medalla de Bronce de La Real Orden de Isabel La Católica.

Don Juan Bautista Pérez, Medalla de Bronce de La Real Orden de Isabel La Católica.

Nuestro Ilmo. Prelado. El día 12 regresó sin novedad de su Visita Apostólica nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico, dando gracias a Dios por los copiosos frutos espirituales en ella recogidos, a cambio de las penalidades inherentes a tales excursiones.

El Excmo. Sr. Gobernador. Continúa su excursión por nuestras posesiones del Continente. El día 1 del mes que corre, salió S. E. de Bata por tierra con su correspondiente acompañamiento, llegando el mismo día a Embonda donde permaneció el día 2.

El 3 salió para Meloko en donde pernoctó y el día 4 partió para el interior: el Sr. Arija repuesto de su enfermedad acompaña a S. E. el Sr. Gobernador, juntamente con el Sr. Huerta, médico de Bata.

Nuestra Titular. El día 29 del presente mes celebraremos los Misioneros la fiesta de nuestra Titular, el Ido. Corazón de María.

En dicho día nuestro Ilmo. Prelado celebrará solemne misa de Pontifical en la que panegirizará las glorias de nuestra Reina y Madre. Al fin de la Misa concederá S. Ilma. Indulgencia Plenaria a todos los que confesados y comulgados asistan al acto.

Además de dicha indulgencia podrán ganar todos los fieles otra indulgencia plenaria visitando la Iglesia con las condiciones de costumbre.

Por la tarde se dará fin a la solemne Novena preparatoria para la fiesta. Rogamos a todos los fieles devotos de la Virgen la asistencia a tan piadosos y solemnes cultos acercándose el día de la fiesta todos los que puedan a recibir el Pan de los Angeles.

Necrológicas. — El día 10 murió en la paz del Señor y confortado con todos los Sacramentos nuestro paisano el Señor Ramón Serratacó. Reciba su apenado hermano Felipe y familia nuestro más sentido pésame. Así mismo el día 22. entregó su alma en manos del Criador el joven portugués D. José Méndez después de recibir el Sacramento de la Extremaunción.

Acompañamos en el sentimiento a su anciano padre residente en esta Capital.

Marítimas. — El día 8 llegó de la Metrópoli el vapor "SAN CARLOS" siéndonos tanto más grata su venida cuanto era menos esperada.

Llegó con él, Carlos Atángana, Jefe de los Jaundes, a quien sus compatriotas dispensaron un recibimiento, que no titubearemos en calificar de colosal, por el número y espontaneidad de los concurrentes, que demostraron una intensidad de cariño pocas veces vista.

Ha estado un año en España, donde se le ha dispensado toda clase, no sólo de respetos, sino de cariños.

Carlos Atángana viene gratísimamente impresionado de la acogida que le han dispensado los españoles y prendado de su caballerosidad. También nuestros compatriotas de allá, por lo que hemos leído en nuestra prensa, han admirado las bellas dotes que realzan la fisonomía moral del antiguo Jefe yaunde y su religiosidad franca y valiente.

Pronto volverá para el Cámerun; mediante gestiones del Gobierno español ha sido rehabilitado ante las nuevas autoridades de su país a las que servirá con la misma lealtad con que sirvió a la ocupación alemana: por su vasta cultura, e ilustración es un elemento que para la civilización de su pueblo debe aprovechar la ocupación Francesa.

El día 12 regresó el "Antonico" de su viaje al Continente y con él nuestro Ilmo. Sr. Obispo. Según dejamos consignado.

El 15 a las 11 y media partió para la Península el S. Carlos.

El 17 visitó nuestra bahía el vapor Inglés "Montenegro" partiendo el 19 para Bata.

NOTICIA INTERESANTE. — Lo es por cierto la que con delectación comunicamos hoy a nuestros lectores.

Según nuestras informaciones podemos adelantar a nuestro público que el 23 de los corrientes se comenzarán los trabajos para el levantamiento de un extenso tinglado-almacén en la playa, a cuyo amparo podrán defenderse las mercancías de importación y exportación contra las inclemencias del tiempo de lluvias y de la intemperie.

Esa obra es una de las que reclama el bien público con tan apremiante intensidad que no sufre dos minutos de dilación.

Muy bien por la Cámara Agrícola que ha visto caronados felizmente sus beneficiosas gestiones, gracias a la acogida cariñosa que D. Luis Dabán dispuso a los trabajos de nuestra Entidad colonial.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas intervendrá activamente con la dirección y el personal de

su Negociado en una obra de carácter tan público que a su realización nadie debe escatimar el tanto de apoyo que se le pida; la Compañía Trasatlántica, dando un ejemplo de desprendimiento cívico, ha ofrecido un buen contingente de maderamen para la obra y así en proporción otros.

Es muy plausible la idea de tener para la llegada del vapor Ciudad de Cádiz terminada la obra: la que aunque por sus circunstancias sea provisional indica un adelanto que debe empalmar con el magno proyecto colonial.

Nadie debe escatimar la gratitud y el aplauso: siempre hemos estimado que la Cámara Agrícola bien dirigida, dentro de su esfera de acción con estudio constancia y seriedad, sería un elemento de primer orden en el progreso colonial, con el que todos debieran contar al preocuparse de la prosperidad material de la Colonia.

Nosotros ante esa obra de interés público sólo decimos: ¡Adelante!

Augusto.

DETALLE de la carga del "Ciudad de Cádiz" cuyo resumen se publicó en el N.º. anterior

—Para Barcelona—

2.459 sacos cacao	Kilos	132.255
475 „ almendra de palma	„	31.697
24 „ coprax	„	1.487
8 „ café	„	432
6 barriles goma	„	270
4 „ aceite de palma	„	475
2 cajas metal excluido	„	223
1 „ Imagen a restaurar	„	98
192 tozas madera del país	„	83.420
198 colmillos de marfil	„	1.612
95 bocoyes vacíos	„	9170
180 cueros de vaca sin curtir	„	1.300
7.800 cocos a granel	„	10.200

—Para Valencia—

277 tozas madera del país	kilos	101.000
64 sacos plátanos secos	„	2.320
19 bocoyes vacíos	„	2.300

—Para Alicante—

7 tozas madera del país	Kilos	675
6 bocoyes vacíos	„	500

—Para Cádiz—

135 Trozas Madera del País	Kls.	76.647
3 Tubos Acido carbónico vacíos (retorno)	„	162
20 Sacos Cocos	„	800
2 Bultos Ropas y efectos usados	„	53
		77.712

—Para las Palmas—

36 Barriles vacíos de (retorno.) Kls.	792
12 Bocoyes „ „ „	1.200
13 Sacos Almendras de Palma	1.515
42 Sacos Cacao	2.987
10 Trozas Madera del País	1.000

—Para Monrovia—

3 Cajitas conteniendo plata y billetes	14
--	----

RELACION de los pasajeros llegados con el vapor Correo "San Carlos"**De España para Santa Isabel**

Señores Hans Friedrich—Carlos Atángana—Juan Atángana—Maximiliano Abe—Srta. Catalina Atángana—Walter Braun—Gerhasd Wolff—Juan Reverter—Francisco de A. Mestre—Armando Ligeró—Miguel Olsina—Pablo Mesti—Umberto Nama—Custodio J. de Sousa—Bonifacio A. Costa—Alberto J. Leiti Gascón Guimaraes—Miguel Almirall—José Vila Creus—Pablo Nadana—Alberto Abanda Rafael Benzo—José Olsina—Juan Jiménez—Alberto Portilla—Antonio Llovat Aquilino Bravo—Alfonso Visoso—Francisco G. Bonilla—Demetrio Quintana—José Zapata Correa—Manuel Villanueva—Rafael O.—Juan P. Cespedes—Oman Mencaza—Husein Mencara—Cándido G. Sánchez—Pablo Manga—David Thonson y 50 braceros más, de Monrovia

Sta. Isabel 8 Agosto de 1920

El Capitán C. Garratón.

RESUMEN de la carga que conduca el vapor San Carlos: de Barcelona y escalas para Santa Isabel de Fernando Poo**De Barcelona a Santa Isabel.**

BULTOS 3,228. — KILOGRAMOS 193,023.

Conteniendo jamones, tocino, embutidos, arroz, legumbres, cemento, hierro en vigas y elaborado, sombreros, zapatos, tejidos de algodón, sacos envase, harina, conservas de hortalizas, de carne, y de pescado, leche condensada, confecciones de algodón, baúles y maletas, bacalao, manteca, herramientas, galletas, pasta para sopa, ferretería, batería de cocina, objetos para el culto, ladrillos y baldosas de pizarra, impermeables, drogas, perfumería, aguas minerales, vinos, objetos de escritorio, quincalla, almidón, espejos, azúcar, quesos, medicamentos, mantas, licores, aceite, pintura, cerveza y metálico, etc.

De Valencia

BULTOS 2,304. — KILOGRAMOS 168,890.

Arroz, loza, cebollas, patatas, legumbres, vinos, licores, bacalao, pasta para sopa y azúcar, etc.

De Alicante

BULTOS 1,560. — KILOGRAMOS 38,228.

Sal, conservas, y vino, etc.

De Bilbao

BULTOS 50. — KILOGRAMOS 1,150.

Cajas de vino.

De Santander

BULTOS 20. — KILOGRAMOS 2,032 500

Perfumaria, jabón, cristalería, drogas, artículos de fotografía, etc.

De Vigo

BULTOS 150. — KILOGRAMOS 15,000

Baldosas de pizarra.

De Cádiz

BULTOS 101. — KILOGRAMOS 6,377 950.

Drogas, perfumería, vinos, hierro, sacos vacíos, metálico, etc.

De Las Palmas

BULTOS 547. — KILOGRAMOS 22,566.

Relojes, jarabes, pescado seco, cebollas, patatas, paraguas, confecciones de algodón y conservas, etc.

De Santa Cruz de Tenerife

BULTOS 279. — KILOGRAMOS 12,137.

Conservas, pescado seco y leche, etc.

Y de Río de Oro

BULTOS 145. — KILOGRAMOS 7,250

Fardos de pescado seco.

Total General

BULTOS 8,384. — KILOGRAMOS 466,654. 450.

Santa Isabel 15 de Agosto de 1920.

Pasajeros De Vuelta Para Barcelona

Sres. Evena Silva.—Francisco Plás.—Angel Valls.—Magdalena Anú—Ernesto Martos.—Cándido Laman.—José O. Risco.—Felipe Roig.

Para Alicante Sr. Luis Agacino.

Para Cádiz Francisco Santoma.—Ardino Rey

Para Bilbao

Sres. Felix Barriuso.—Augusto Cañada.

Para Coruña Sr. Fernando Frauoo.

Para Las Palmas

Sres. Francisco Bonet.—Juan Cabrera Martín

Para Monrovia Sres. Yapanzo y 22 más

Para G. Bassà Jacob y 4 más

Para Sinoe Yack y otro más

Para C. Palmas Lagos y 8 más
total 56 pasajeros.

Santa Isabel 15 de Agosto de 1920.

M. Pitaluga

El Capitán Cipriano Garratón

CARGA**Para Barcelona**

482 sacos cacao	Kilos	27.328
70 „ almendra de palma „		4.872
30 „ platanos secos . . .		1.550
11 „ copraz		640
14 „ caucho		780
1 „ café		60
9 tubos servidos de ácidos „		435
4 bultos varios		359
509 colmillos de marfil „		4.226
3.130—2.000 cocos a granel . . .		2.087-42.337

Para Valencia

40 tozas maderas del país Kls.	31.000
20 sacos platanos secos . .	800
9 bidones vacíos	225
73 — 4 bocoyes id	400-32.425

Para Bilbao

105 — 105 tablones maderas del país kls.	11900-11900
--	-------------

Para Ceuta

100 — 100 sacos cacao Kilos	5.396—5.396
-------------------------------------	-------------

Para Cádiz

3.408 — 455 bultos maderas del país kls.	85.000-92.058
10 sacos cocos secos . . .	400
470 — 5 tubos servidos de ácidos „	115-85.515

Para Las Palmas

29 sacos cacao	2.059
1 „ piel sin curtir . . .	16
2 bocoyes vacíos	195
36 — 4 barriles „	79 - 2.349
3.914	279.922

Resumen

611 sacos caco Kilos	34.789
70 „ almendra de palma „	4.872
11 „ copraz	640
10 „ cocos secos	400
14 „ caucho	780
1 „ café	60
50 „ platanos secos . . .	2.350
33 envases vacíos	1.449
5 bultos varios	375
509 colmillos de marfil . .	4.226
600 bultos maderas del país „	127.900
2.000 cocos a granel . . .	2.087
3.914	179.922

Santa Isabel 15 Agosto de 1920.

Compañía Trasatlántica

EL AGENTE *M. Pitaluga*